UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

CONTRATACION DIRECTA N° 20/2016 , ID N° 317 918 PARA LOS SERVICIOS DE REPRACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS VIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAM .-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los 12 días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis , en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 10:10 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de Ofertas correspondiente al llamado de Contratación Directa **N° 20/2016 con ID N° 317 918** para los **"Servicios de Reparación con Provisión de Repuestos para Equipos Viales de la Municipalidad de Fram ",** para la Municipalidad de Fram , Se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación el señor Edgar Rojas, el señor Marcos Segovia, la Lic. Yesica N. Fleitas, el señor Intendente , representante de la UOC y el señor Guido Milciades García García , Representante de la Empresa Servicios Mecánicos Agro Vial.-

Se dio inició al acto de apertura con las palabras del señor Intendente Municipal, representante de la U.O.C., dando explicaciones sobre el llamado de referencia, manifestando que se han enviado invitaciones a 5(cinco) empresas tal lo avala los comprobantes de recepción de los mismos y que hasta las 7:30 horas del día de la fecha, solo se ha recepcionado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, (1) un sobre de oferta y considerando que lo solicitado son de carácter urgente, la máxima autoridad amparada bajo los que establece el art 34 procedimientos inc. C de la Ley 2051/03 que reza cuanto sigue : "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente , atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo qué, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación , no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso , bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo , de la entidad o de la Municipalidad , se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo asegurar en todo caso al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación" se procedió a la apertura del sobre presentado y a la lectura en voz alta del precio ofertado.-----

- Guido Milciades García García .....Gs. 56.553.033.-

Posteriormente las ofertas son entregadas a los representantes del Comité de Evaluación para la verificación con relación a la presentación de los documentos sustanciales solicitados en la invitación, como ser: Carta oferta debidamente firma por el oferente o representante legal, Documento que acredite al firmante de la Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Declaración jurada Art 40 y 20 de la Ley 2051/03.----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 10:40 horas, firmándose seguidamente el acta en 3(tres) copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Municipalidad, y participantes del Acto de Apertura de Sobres .----------

.....
Edgar Rojas
Comité de Evaluación

.....
Alvaro Scappini
Intendente Municipal

.....
Yesica N. Fleitas
Comité de Evaluación

.....
Marcos A. Segovia
Comité de Evaluación

.....
Guido Milciades García García
Servicios Mecánicos Agro Vial